



Diputados aprueban en lo general Ley de Ingresos

Con 367 votos a favor y 95 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de la Ley de Ingresos para 2025 que contempla que el Gobierno federal tenga 9.3 billones de pesos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) expuso que se alcanza casi 15 % del Producto Interno Bruto (PIB) como ingresos tributarios para los gastos, lo que dijo, no tiene antecedentes en el país.

Agregó que el Estado se ha hecho cargo de muchas obligaciones, derechos sociales y de grandes retos en materia de inversión productiva y ahora debe desarrollarse una nueva institución de progresividad y de la justicia fiscal para fortalecer financiera y fiscalmente al Estado.

“Con este paquete económico se cumple una promesa y se da certeza a un compromiso establecido en el año 2024. Vamos a reducir el déficit, porque el 2024 fue un año excepcio-



AVANCE. Dictamen del Paquete Económico 2025 fue avalado.

nal, pero la garantía del Gobierno de la República tiene como base la disciplina y la responsabilidad”, expresó desde tribuna.

Expresó que se incorporaron cambios en el comercio exterior para castigar las prácticas desleales de

9.3 billones

de pesos tendrá el presupuesto durante el siguiente año

empresas y plataformas que introducen de manera desventajosa una gran cantidad de mercancías y que estaban dañando al erario público.

“Los controles a las importaciones representan una de las bases más importantes de este crecimiento tributario. No hay nuevos impuestos, habrá facilidades para muchísimos contribuyentes que tiene como base el perdón de recargos y de multas, pero continuando con lo que establece nuestra Constitución, de no condonación de impuestos a los grandes contribuyentes”, aseveró el morenista.

Ramírez Cuéllar enfatizó que el próximo año se alcanzará un déficit de 3.9% y se llegará en 2027 a un poco menos del 2.5 %, “es decir, el compromiso del gobierno de este país es de finanzas sanas, de responsabilidad fiscal, de un manejo disciplinado del gasto, para dar certeza a las inversiones”. **/JORGEX.LÓPEZ**